

**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A**

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

| | |
|---|--------------------------------|
| CCI | CCI |
| Denominación | PO FSE 2014 CIUDAD A. DE CEUTA |
| Versión | 2018.0 |
| Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento | 21-may-2019 |

| | |
|--|-----------|
| IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN | 1 |
| 2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013] | 4 |
| 2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores..... | 4 |
| 3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] | 7 |
| 3.1. Visión general de la ejecución | 7 |
| 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) 9 | |
| Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1B / 8i..... | 9 |
| 1.1. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ..... | 10 |
| Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1B / 8i | 11 |
| Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1B | 13 |
| Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1B / 8iii..... | 14 |
| 1.2. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ..... | 15 |
| Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1B / 8iii | 16 |
| Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1B | 18 |
| Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1B / 8v..... | 19 |
| 1.3. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ..... | 20 |
| Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1B / 8v | 21 |
| Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1B | 23 |
| Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2B / 9i..... | 24 |
| 1.4. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ..... | 25 |
| Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2B / 9i | 26 |
| Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2B | 28 |
| Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8B | 29 |
| Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B | 30 |
| Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B / 1 | 31 |
| Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B / 2 | 32 |
| Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B / 3 | 33 |
| Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento | 34 |
| Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]..... | 35 |
| Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa..... | 35 |
| Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013] | 36 |
| Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada..... | 37 |
| Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE) | 38 |
| 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES..... | 39 |
| 6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)..... | 44 |
| 7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO..... | 46 |
| 8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 47 |

| | |
|---|-----------|
| 9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE..... | 48 |
| 10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 50 |
| 10.1. Grandes proyectos..... | 50 |
| 10.2. Planes de acción conjuntos | 53 |
| 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 56 |
| 11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 56 |
| 11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 60 |
| 11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 60 |
| 11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 61 |
| 11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa | 61 |
| 12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013 | 62 |
| 12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones | 62 |
| 12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación | 65 |
| 13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución | 67 |
| 14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013) | 68 |
| 14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo | 68 |
| 14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos..... | 68 |
| 14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales..... | 68 |
| 14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas. | 68 |
| 14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede | 70 |
| 14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados..... | 70 |
| 15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]..... | 71 |
| 16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución) | 72 |
| 17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013] | 74 |
| Documentos..... | 75 |
| Resultados de la validación más reciente..... | 76 |

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Procesa fue designada Organismo Intermedio con fecha 19 de julio de 2016. En la segunda mitad del ejercicio 2015, se inició el programa.

A 31 de diciembre de 2018 existen 58 operaciones aprobadas con una previsión de gasto de 10.981.298,67.- euros, con unos compromisos reales de 9.729.291,67 euros (un 73,8 % de la totalidad de la programación).

De estas operaciones aprobadas, a 31 de diciembre de 2018 ya existían compromisos por 9.729.291,67 euros (un 104 % sobre lo programado en el período 2015-2018) y (un 73 % sobre el total del programa). Los compromisos ejecutados ascienden en esta fecha a 4.167.847,11 (que es la cantidad certificada y que es el 44,78 % de lo programado en el período 2015-2018 y el 31,62 % del total del programa).

A estas cantidades hemos de añadir 2.496.145,60 euros de gasto ejecutado no certificado al no haber podido llegar a tiempo la auditoría externa para completar los controles necesarios previos a la certificación. (Hemos de tener en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran la totalidad de becas de alumnos de los cursos en el centro equal y la escuela de la construcción, así como numerosas ayudas que serán certificadas en 2019).

No obstante, y aunque no se hayan certificado las becas de los alumnos, el informe de ejecución del año 2018 sí incorpora los indicadores que corresponden de los alumnos que han formado parte de las convocatorias 1ª, 2ª, y 3ª del período de programación, dado que la información de participantes se realiza sobre las operaciones y proyectos finalizados en el año del informe. (A modo de ejemplo, la tercera convocatoria se ha desarrollado entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018).

La diferencia entre el gasto comprometido y ejecutado tiene mucho que ver con el período que se produce sobre todo en el eje 1B en todos sus sub-apartados, entre la resolución de concesión de las ayudas y el cobro de las mismas por los beneficiarios finales, los cuales, además de realizar las actuaciones a las que se han comprometido, deben pasar antes del pago por un proceso de comprobación, auditoría interna y verificación. Por ello, el porcentaje de ejecución entre ejes es un poco inferior en las actuaciones del eje 1 respecto a las del eje 2 (41 % y 47 % respectivamente respecto a lo programado en el período 2015-2018 y 28, % y 33,97 % respectivamente respecto al total programado).

Con estas cifras está garantizada la ejecución del **marco de rendimiento** financiero que era el siguiente:

Para el eje 1B: financiero 1.178.571.- eur, y se ha certificado 1.008.750.- (más del 85 % del marco financiero programado, por lo que se ha cumplido con este objetivo. El marco físico era un indicador CO01 de 163 (72 hombres y 91 mujeres), siendo el cumplimiento a 31 de diciembre de 2018 de 339 (151 hombres y 188 mujeres).

Para el eje 2 B el marco de rendimiento financiero era de 3.321.428.- y se ha certificado 3.159.097,11 (más del 85 % del objetivo programado), por lo que también en este eje se considera cumplido el marco de rendimiento. El marco físico era el indicador CO01 de 500 beneficiarios (260 hombres y 240 mujeres) y su cumplimiento ha sido de 642 (294 hombres y 348 mujeres) habiendo sido superado el objetivo ampliamente en ambos sexos, y de significar que en el de mujeres se ha superado mucho más.

Dentro de los criterios que se adoptaron, uno que es principalmente la causa de las diferencias entre los indicadores recogidos respecto al eje 2 en comparación a los indicados en 2017 y ahora en 2018, fue la decisión de no considerar beneficiario a aquél participante que no haya cobrado al menos la beca del primer mes y que haya abandonado antes de ese hito. En el eje 1 existen diferencias significativas en alguno de los indicadores también. En los anteriores informes, se tomó como referencia de fecha de entrada de los participantes el año de aprobación de la solicitud de ayuda. En este ejercicio, y de cara a los siguientes, después de un análisis de las observaciones de la AG, se ha contabilizado como fecha de entrada, la fecha de la solicitud, entendiendo que ya forma parte del sistema aquella persona o entidad que lo ha solicitado, independientemente del resultado de la misma, que según sea, necesitará de actualizaciones posteriores o no.

La regla n+3 ha podido ser superada sin aparentes dificultades, aunque la senda financiera de nuestro programa era para este año 2018 una senda muy dura. La claridad en las ideas y en los objetivos desde el momento de la programación y la contrastada validez de los modelos aplicados en la selección de operaciones han permitido tener un ritmo de ejecución muy alto y que puede hacer que posiblemente a finales de 2019 y con seguridad en 2020, se haya acabado la ejecución del Programa.

El marco de rendimiento financiero ha generado también situaciones de ansiedad a todos los niveles, incrementándose considerablemente los requerimientos de información al respecto e incrementándose la carga burocrática.

Resumiendo se podría decir que el ritmo de ejecución del programa es alto o muy alto, va dirigido a los destinatarios programados, las actuaciones son adecuadas, aunque con complicaciones derivadas de la situación personal de los destinatarios de las mismas, lo que influye sobre todo en los indicadores de ejecución del eje 2. Todos los indicadores de empleo quedarán más bajos de lo previsto en este eje (quizás las exigencias de la programación fueron muy duras). La crisis económica y el parón de la actuación de la administración pública derivado de la misma han influido poderosamente en la capacidad de acceso al mercado laboral de los participantes.

El organismo gestor ha intentado paliar este hándicap incrementando el nivel de formación e implantando progresivamente los certificados de profesionalidad en las actuaciones de la Escuela de la Construcción. Un incremento de la obra pública a mediados de 2018 y una mayor implicación de los alumnos, obteniendo certificados que en el SEPE los colocaba en una mejor empleabilidad, hace que ya estemos observando una evolución en positivo del nivel de empleabilidad de nuestros alumnos.

Evidentemente, en la parte de los itinerarios (Centro equal), donde prima el acceso a las habilidades sociales, como paso previo a las habilidades laborales, nuestro nivel de empleabilidad es muchísimo más bajo, así como más alto es también el nivel de abandono y expulsiones disciplinarias que se producen en las primeras semanas de inicio del curso. Baste como dato que en las distintas actuaciones (Alfabetización y Formación Integral Básica) las renunciaciones rondan el 30 % antes de terminar el primer mes, y las expulsiones el 35 %.

Sigue siendo ésta nuestra asignatura pendiente y estamos trabajando muy duramente para mejorar el nivel de interrelación con las entidades derivantes, para que intenten filtrar y derivar a los más implicados, de forma que ahorren recursos burocráticos en la selección y recursos económicos en la ejecución.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

| ID | Eje prioritario | Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos |
|----|---|--|
| 1B | Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% | <p>Las actuaciones contenidas en las bases reguladoras abarcan las siguientes líneas de actuación: Autoempleo, a 31 de diciembre de 2018 existe un compromiso total de 1.800.072.- euros (un 154,37 % del total programado en 2015-2018, estando certificadas ayudas por importe de 567.000.- euros (un 48,62 % de lo programado en el período 2015-2018 y un 34,73 % del total del programa).Las ayudas certificadas han supuesto el acceso al autoempleo de 210 personas (87 hombres y 123 mujeres. Es evidente la presencia de acciones positivas de género. Además de lo certificado, el nivel de ejecución no certificado, pero ya pagado asciende a 31 de diciembre a 327.200.- euros. Contratación indefinida, a 31 de diciembre de 2018, existe un compromiso de 1.123.350.- euros (un 84,21% % del total programado y un 126,32% de lo programado para 2015-2018). A 31 de diciembre de 2018, existen certificados 308.000.- euros (un 23,09 % del total programado para todo el período, y un 34,63% % de lo programado para 2015-2018). Existen además 155.800.- euros pagados. Gracias a esta medida y respecto a los importes certificados se han contratado de manera indefinida 129 contratos (64 hombres y 65 mujeres). Transformación de contratos temporales en indefinidos, a 31 de diciembre de 2018, existe un compromiso de 621.442.- euros (un 101,72% del total programado en el período, y un 157,65% de lo programado en la anualidad 2015-2018). Lo certificado a 31 de diciembre de 2018 son 133.750.-euros (un 21,89% del total programado y un 33,93 % de lo programado en el período 2015-2018). Existe una ejecución no certificada a 31 de diciembre de 99.250.- euros. Gracias a esta actuación se han transformado en indefinidos 130 contratos temporales (48 hombres y 82</p> |
| 2B | Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80% | <p>Durante 2018 se ha finalizado la 3ª Convocatoria de Alfabetización: han conseguido finalizar 15 personas (4hombres y 11 mujeres, de las 28 que comenzaron. Ha finalizado la 3 Formación Integral Básica: Finalizaron el itinerario17 hombres y 28 mujeres, de las 55 que en algún momento se incorporaron a la actuación. Inicio de la 4ª Convocatoria, alfabetización (30 plazas). Formación Integral Básica (60 plazas), y Formación Ocupacional Básica (120 plazas). En la formación ocupacional finalizó la 3ª convocatoria, con ocho cursos para 15 alumnos cada uno, durante 645 horas lectivas, y Prevención de Riesgos Laborales (20 horas). Seguimos en este año la iniciativa del año anterior e incrementando el número de cursos de formación con Certificados de Profesionalidad de ámbito europeo. Terminaron con cualificación 48 hombres y 45 mujeres de las 122 que comenzaron. Estamos ya en cifras de paridad de género. La ejecución del eje 2B tiene los siguientes datos a 31 de diciembre de 2018: Compromisos de 7.374.054.- euros (un 79,9 % del total de lo</p> |

| | | |
|----|---|---|
| ID | Eje prioritario | Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos |
| | | programado, y un 111,01 % de lo programado en el período 2015-2018) y un nivel de ejecución certificado de 3.159.097,11.- euros (un 33,97 % del total de lo programado, y un 47,56 % del total programado en el período 2015-2018). Aún no han sido certificadas las becas correspondientes a estos alumnos. |
| 8B | Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% | OE 8.1.: Se ha seleccionado una operación por importe de 45.294,92.- euros, relativas a la verificación de las operaciones a certificar de conformidad con el artículo 125 del RDC. OE 8.2.1.: Se han seleccionado un total de 4 operaciones por importe de 17.085,05 euros correspondientes a las evaluaciones intermedia y de reprogramación del PO y a asistencia técnica para la elaboración y seguimiento de la estrategia de comunicación. |

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral |

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1B / 8i

| ID | Indicador | Categoría de región | Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | |
|------|---|---------------------|---|---|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | | 5,00 | 3,00 | 2,00 | | | | 3,00 | 2,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | CO01 desempleado, incluso de larga duración | Número | 223,00 | 115,00 | 108,00 | 5,00 | 3,00 | 2,00 | 0,02 | 0,03 | 0,02 | 3,00 | 2,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|------|---|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral |

1.1. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|--|-------------|--|-------------|--|--|--|--|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | Total anual | | Cualitativo | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral |

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1B / 8i

| ID | Indicador | Categoría de región | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulado | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|------|---|---------------------|-----------------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 223,00 | 115,00 | 108,00 | 129,00 | 64,00 | 65,00 | 0,58 | 0,56 | 0,60 | 46,00 | 28,00 | 18,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | | | | 32,00 | 18,00 | 14,00 | | | | 8,00 | 6,00 | 2,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | | | | 21,00 | 13,00 | 8,00 | | | | 6,00 | 4,00 | 2,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | | | | 7,00 | 4,00 | 3,00 | | | | 5,00 | 2,00 | 3,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 7,00 | 4,00 | 3,00 | | | | 5,00 | 2,00 | 3,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | | | | 65,00 | 34,00 | 31,00 | | | | 21,00 | 14,00 | 7,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | | | | 29,00 | 12,00 | 17,00 | | | | 7,00 | 5,00 | 2,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | | | | 25,00 | 12,00 | 13,00 | | | | 12,00 | 7,00 | 5,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | | | | 11,00 | 10,00 | 1,00 | | | | 4,00 | 3,00 | 1,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | | | | 8,00 | 5,00 | 3,00 | | | | 4,00 | 3,00 | 1,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | | | | 40,00 | 23,00 | 17,00 | | | | 27,00 | 18,00 | 9,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | | | | 129,00 | | | | | | 46,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | |
|------|---|---------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 27,00 | 12,00 | 15,00 | 37,00 | 12,00 | 25,00 | 19,00 | 12,00 | 7,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 6,00 | 3,00 | 3,00 | 12,00 | 4,00 | 8,00 | 6,00 | 5,00 | 1,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 9,00 | 7,00 | 2,00 | 5,00 | 1,00 | 4,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 9,00 | 3,00 | 6,00 | 21,00 | 8,00 | 13,00 | 14,00 | 9,00 | 5,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 10,00 | 5,00 | 5,00 | 8,00 | 0,00 | 8,00 | 4,00 | 2,00 | 2,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 6,00 | 2,00 | 4,00 | 6,00 | 2,00 | 4,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | 4,00 | 4,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 2,00 | 2,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 8,00 | 3,00 | 5,00 | 4,00 | 2,00 | 2,00 | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | 27,00 | | | 37,00 | | | 19,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2014 | | |
|------|---|---------------------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | | |
|------|---|-------------------|------|------|------|
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | 0,00 | | |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral |

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - **1B**

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|----|-----------|---------------------|------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | | 2014 | | |
|----|-----------|---------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras |

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1B / 8iii

| ID | Indicador | Categoría de región | Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | |
|------|---|---------------------|---|---|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 27,00 | 11,00 | 16,00 | | | | 11,00 | 16,00 | |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | CO01 desempleado, incluso de larga duración | Número | 272,00 | 103,00 | 169,00 | 27,00 | 11,00 | 16,00 | 0,10 | 0,11 | 0,09 | 11,00 | 16,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 1,00 | 0,00 | 1,00 | | | | 0,00 | 1,00 | |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 2,00 | 0,00 | 2,00 | | | | 0,00 | 2,00 | |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|------|---|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras |

1.2. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | |
|----|-----------|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|--|--|-------------|--|--|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | | Total anual | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras |

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1B / 8iii

| ID | Indicador | Categoría de región | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulado | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|--------------------------------|---|---------------------|-----------------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 272,00 | 103,00 | 169,00 | 210,00 | 87,00 | 123,00 | 0,77 | 0,84 | 0,73 | 52,00 | 23,00 | 29,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | | | | 69,00 | 31,00 | 38,00 | | | | 15,00 | 8,00 | 7,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | | | | 30,00 | 18,00 | 12,00 | | | | 5,00 | 3,00 | 2,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | | | | 9,00 | 1,00 | 8,00 | | | | 5,00 | 1,00 | 4,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 9,00 | 1,00 | 8,00 | | | | 5,00 | 1,00 | 4,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | | | | 103,00 | 49,00 | 54,00 | | | | 19,00 | 11,00 | 8,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | | | | 53,00 | 19,00 | 34,00 | | | | 16,00 | 7,00 | 9,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | | | | 49,00 | 16,00 | 33,00 | | | | 15,00 | 4,00 | 11,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | | | | 11,00 | 5,00 | 6,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | | | | 7,00 | 4,00 | 3,00 | | | | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | | | | 42,00 | 22,00 | 20,00 | | | | 18,00 | 12,00 | 6,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| Total general de participantes | | | | | | 210,00 | | | | | | 52,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | |
|--------------------------------|---|---------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 67,00 | 28,00 | 39,00 | 60,00 | 23,00 | 37,00 | 31,00 | 13,00 | 18,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 26,00 | 10,00 | 16,00 | 19,00 | 8,00 | 11,00 | 9,00 | 5,00 | 4,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 10,00 | 5,00 | 5,00 | 9,00 | 4,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 2,00 | 0,00 | 2,00 | 2,00 | 0,00 | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 2,00 | 0,00 | 2,00 | 2,00 | 0,00 | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 27,00 | 12,00 | 15,00 | 35,00 | 15,00 | 20,00 | 22,00 | 11,00 | 11,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 20,00 | 8,00 | 12,00 | 14,00 | 3,00 | 11,00 | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 19,00 | 8,00 | 11,00 | 9,00 | 3,00 | 6,00 | 6,00 | 1,00 | 5,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | 4,00 | 2,00 | 2,00 | 5,00 | 1,00 | 4,00 | 2,00 | 2,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 3,00 | 2,00 | 1,00 | 2,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 18,00 | 6,00 | 12,00 | 6,00 | 4,00 | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| Total general de participantes | | | 67,00 | | | 60,00 | | | 31,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2014 | | |
|------|---|---------------------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | | |
|------|---|-------------------|------|------|------|
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | 0,00 | | |

| | |
|------------------------|---|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras |

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - **1B**

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|----|-----------|---------------------|------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | | 2014 | | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores |

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1B / 8v

| ID | Indicador | Categoría de región | Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | |
|------|---|---------------------|---|---|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | CO05 empleado, incluso por cuenta propia | Número | 204,00 | 92,00 | 112,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|------|---|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores |

1.3. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | |
|----|-----------|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|--|-------------|--|-------------|--|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | Total anual | | Cualitativo | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores |

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1B / 8v

| ID | Indicador | Categoría de región | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulado | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|------|---|---------------------|-----------------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 204,00 | 92,00 | 112,00 | 130,00 | 48,00 | 82,00 | 0,64 | 0,52 | 0,73 | 51,00 | 21,00 | 30,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | | | | 23,00 | 8,00 | 15,00 | | | | 6,00 | 2,00 | 4,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | | | | 4,00 | 2,00 | 2,00 | | | | 2,00 | 1,00 | 1,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | | | | 71,00 | 29,00 | 42,00 | | | | 21,00 | 10,00 | 11,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | | | | 24,00 | 9,00 | 15,00 | | | | 11,00 | 5,00 | 6,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | | | | 31,00 | 7,00 | 24,00 | | | | 17,00 | 4,00 | 13,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | | | | 7,00 | 4,00 | 3,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | | | | 17,00 | 5,00 | 12,00 | | | | 6,00 | 3,00 | 3,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | | | | 130,00 | | | | | | 51,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | |
|------|---|---------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 32,00 | 13,00 | 19,00 | 37,00 | 11,00 | 26,00 | 10,00 | 3,00 | 7,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 8,00 | 2,00 | 6,00 | 9,00 | 4,00 | 5,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 21,00 | 10,00 | 11,00 | 23,00 | 8,00 | 15,00 | 6,00 | 1,00 | 5,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 3,00 | 0,00 | 3,00 | 9,00 | 3,00 | 6,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 6,00 | 2,00 | 4,00 | 5,00 | 0,00 | 5,00 | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 4,00 | 3,00 | 1,00 | 2,00 | 1,00 | 1,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 5,00 | 1,00 | 4,00 | 6,00 | 1,00 | 5,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | 32,00 | | | 37,00 | | | 10,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2014 | | |
|------|---|---------------------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | | |
|------|---|-------------------|------|------|------|
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | 0,00 | | |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores |

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - **1B**

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|----|-----------|---------------------|------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | | 2014 | | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad |

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2B / 9i

| ID | Indicador | Categoría de región | Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | |
|------|---|---------------------|---|---|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 6,00 | 3,00 | 3,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 12,00 | 9,00 | 3,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 469,00 | 206,00 | 263,00 | | | | 69,00 | 84,00 | |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 57,00 | 36,00 | 21,00 | | | | 7,00 | 2,00 | |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | CO01 desempleado, incluso de larga duración | Número | 700,00 | 364,00 | 336,00 | 57,00 | 36,00 | 21,00 | 0,08 | 0,10 | 0,06 | 7,00 | 2,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | | | | | 378,00 | 163,00 | 215,00 | | | | 47,00 | 58,00 | |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 131,00 | 70,00 | 61,00 | | | | 70,00 | 61,00 | |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 6,00 | 3,00 | 3,00 | | | | 3,00 | 3,00 | |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | | | | | 87,00 | 46,00 | 41,00 | | | | 46,00 | 41,00 | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|------|---|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| CR01 | participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 3,00 | 3,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR02 | participantes que siguen una educación/formación tras su participación | Más desarrolladas | 5,00 | 2,00 | 4,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR03 | participantes que persiguen una cualificación tras su participación | Más desarrolladas | 70,00 | 91,00 | 67,00 | 88,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 7,00 | 5,00 | 22,00 | 14,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR04 | participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 7,00 | 5,00 | 22,00 | 14,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR05 | participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación | Más desarrolladas | 51,00 | 75,00 | 65,00 | 82,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR06 | participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR07 | participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR08 | participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CR09 | participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad |

1.4. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | |
|----|-----------|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|--|--|-------------|--|--|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | | Total anual | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Cualitativo |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad |

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2B / 9i

| ID | Indicador | Categoría de región | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulado | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|--------------------------------|---|---------------------|-----------------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 1.400,00 | 728,00 | 672,00 | 642,00 | 294,00 | 348,00 | 0,46 | 0,40 | 0,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | | | | 392,00 | 191,00 | 201,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | | | | 15,00 | 8,00 | 7,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 4,00 | 2,00 | 2,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | | | | 194,00 | 129,00 | 65,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | | | | 36,00 | 13,00 | 23,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | | | | 15,00 | 5,00 | 10,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | | | | 298,00 | 172,00 | 126,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | | | | 184,00 | 82,00 | 102,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | | | | 2,00 | 1,00 | 1,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | | | | 94,00 | 17,00 | 77,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | | | | 36,00 | 21,00 | 15,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | | | | 506,00 | 211,00 | 295,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | | | | 25,00 | 6,00 | 19,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | | | | 0,00 | | | | | | 0,00 | | |
| Total general de participantes | | | | | | 657,00 | | | | | | 0,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | |
|--------------------------------|---|---------------------|--------|---------|---------|--------|---------|---------|--------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 201,00 | 90,00 | 111,00 | 223,00 | 99,00 | 124,00 | 218,00 | 105,00 | 113,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 131,00 | 60,00 | 71,00 | 137,00 | 64,00 | 73,00 | 124,00 | 67,00 | 57,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 2,00 | 0,00 | 2,00 | 3,00 | 2,00 | 1,00 | 10,00 | 6,00 | 4,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 2,00 | 0,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 46,00 | 26,00 | 20,00 | 63,00 | 39,00 | 24,00 | 85,00 | 64,00 | 21,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 5,00 | 3,00 | 2,00 | 16,00 | 6,00 | 10,00 | 15,00 | 4,00 | 11,00 |
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 2,00 | 2,00 | 0,00 | 3,00 | 2,00 | 1,00 | 10,00 | 1,00 | 9,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 93,00 | 52,00 | 41,00 | 104,00 | 61,00 | 43,00 | 101,00 | 59,00 | 42,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 66,00 | 28,00 | 38,00 | 66,00 | 27,00 | 39,00 | 52,00 | 27,00 | 25,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes) | Más desarrolladas | 26,00 | 4,00 | 22,00 | 36,00 | 6,00 | 30,00 | 32,00 | 7,00 | 25,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 15,00 | 8,00 | 7,00 | 18,00 | 11,00 | 7,00 | 3,00 | 2,00 | 1,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 161,00 | 70,00 | 91,00 | 163,00 | 58,00 | 105,00 | 182,00 | 83,00 | 99,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 15,00 | 3,00 | 12,00 | 7,00 | 2,00 | 5,00 | 3,00 | 1,00 | 2,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | | |
| Total general de participantes | | | 203,00 | | | 226,00 | | | 228,00 | | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2014 | | |
|------|---|---------------------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres |
| CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO02 | desempleado de larga duración | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO03 | persona inactiva | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO04 | persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO05 | empleado, incluso por cuenta propia | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO06 | de menos de 25 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO07 | de más de 54 años de edad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | | |
|------|---|-------------------|------|------|------|
| CO08 | de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO09 | con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO10 | con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO11 | con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO15 | inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes) | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO16 | participantes con discapacidad | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO17 | otras personas desfavorecidas | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO18 | personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO19 | procedentes de zonas rurales | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CO20 | número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO21 | número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO22 | número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| CO23 | número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social) | Más desarrolladas | 0,00 | | |
| | Total general de participantes | | 0,00 | | |

| | |
|------------------------|--|
| Eje prioritario | 2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Prioridad de inversión | 9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad |

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2B

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|----|-----------|---------------------|------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | | 2014 | | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |

Ejes prioritarios de asistencia técnica

| | |
|-----------------|--|
| Eje prioritario | 8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
|-----------------|--|

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8B

| ID | Indicador | Categoría de región | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|----|-----------|---------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | |
|----|-----------|---------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2014 | | |
|----|-----------|---------------------|-------|---------|---------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres |

| | |
|-----------------|--|
| Eje prioritario | 8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
|-----------------|--|

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida | Valor previsto (2023) | | | Valor acumulativo | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | |
|------|--|---------------------|------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-------|---------|---------|
| | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| AT01 | Número de verificaciones in-situ | | Número | 7,00 | | | 42,00 | 0,00 | 0,00 | 6,00 | | | 42,00 | 0,00 | 0,00 |
| AT02 | Número de estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo | | Número | 4,00 | | | 4,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | | | 2,00 | 0,00 | 0,00 |
| AT03 | Número de campañas relacionadas con el programa operativo | | Número | 7,00 | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | 2016 | | | 2015 | | | 2014 | | | |
|------|--|---------------------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |
| AT01 | Número de verificaciones in-situ | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| AT02 | Número de estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo | | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| AT03 | Número de campañas relacionadas con el programa operativo | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | |
|---------------------|--|
| Eje prioritario | 8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Objetivo específico | 1 - Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo asegurando unas tasas de error mínima |

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B / 1

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | | |
|------|---|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------------|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| ATR1 | Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ | | Relación (Porcentaje) | | Relación | 100,00 % | | | | | | 33,00 % | 0,00% | 0,00% | 33,00 % | 0,00% | 0,00% | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | | |
|------|---|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total |
| ATR1 | Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | | |
|------|---|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total |
| ATR1 | Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

| | |
|---------------------|---|
| Eje prioritario | 8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Objetivo específico | 2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto del Programa Operativo |

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B / 2

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | |
|------|---|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|-------|-------|-------------|-------|-------|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | | Total anual | | |
| ATR2 | Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, son atendidas. | | Relación (porcentaje) | | Relación | 70,00 % | | | | | | 100,00 % | 0,00% | 0,00% | 100,00 % | 0,00% | 0,00% |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | | |
|------|---|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total |
| ATR2 | Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, son atendidas. | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | | |
|------|---|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total |
| ATR2 | Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, son atendidas. | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

| | |
|---------------------|---|
| Eje prioritario | 8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
| Objetivo específico | 3 - Conseguir que los potenciales beneficiarios, así como la sociedad en su conjunto, estén debidamente informados sobre todos los aspectos relevantes del Programa Operativo y puedan actuar en consecuencia |

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8B / 3

| ID | Indicador | Categoría de región | Unidad de medida para el indicador | Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto | Unidad de medida para la referencia y el objetivo | Valor previsto (2023) | | | Coeficiente de logros | | | 2018 | | | | | | |
|------|---|---------------------|------------------------------------|--|---|-----------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|-----------------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------------|
| | | | | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo |
| ATR3 | <input type="checkbox"/> Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas. | | Relación (Porcentaje) | | Relación | 97,00 % | | | | | | 0,00 % | 0,00% | 0,00% | 0,00 % | 0,00% | 0,00% | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2017 | | | | | | 2016 | | | | | | | | | |
|------|---|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-------|---------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres |
| ATR3 | <input type="checkbox"/> Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas. | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | |

| ID | Indicador | Categoría de región | 2015 | | | | | | 2014 | | | | | | | | | |
|------|---|---------------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------|-------|---------|
| | | | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | Total acumulado | | | Total anual | | | Cualitativo | | |
| | | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres |
| ATR3 | <input type="checkbox"/> Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas. | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | |

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

| Eje prioritario | Tipo de indic. | IDENT. | Indicador | Unidad de medida | Fondo | Categoría de región | 2018 Total acumulado | 2018 Hombres acumulado | 2018 Mujeres acumulado | 2018 Total anual | 2018 Total anual de hombres | 2018 Total anual de mujeres |
|-----------------|----------------|--------|--|------------------|-------|---------------------|----------------------|------------------------|------------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 339,00 | 151,00 | 188,00 | 98,00 | 51,00 | 47,00 |
| 1B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 1.008.750,00 | | | | | |
| 2B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 642,00 | 294,00 | 348,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 3.159.097,11 | | | | | |

| Eje prioritario | Tipo de indic. | IDENT. | Indicador | Unidad de medida | Fondo | Categoría de región | 2017 Total acumulado | 2016 Total acumulado | 2015 Total acumulado | Observaciones |
|-----------------|----------------|--------|--|------------------|-------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| 1B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 241,00 | 147,00 | 50,00 | |
| 1B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| 2B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 642,00 | 441,00 | 218,00 | |
| 2B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

| Eje prioritario | Tipo de indic. | IDENT. | Indicador | Unidad de medida | Fondo | Categoría de región | 2014 Total acumulado |
|-----------------|----------------|--------|--|------------------|-------|---------------------|----------------------|
| 1B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 0,00 |
| 1B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 0,00 |
| 2B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 0,00 |
| 2B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 0,00 |

| Eje prioritario | Tipo de indic. | IDENT. | Indicador | Unidad de medida | Fondo | Categoría de región | Hito para total 2018 | Hito para hombres 2018 | Hito para mujeres 2018 | Meta final de total (2023) | Meta final de hombres (2023) | Meta final de mujeres (2023) |
|-----------------|----------------|--------|--|------------------|-------|---------------------|----------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 1B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 163 | 72 | 91 | 495,00 | 218,00 | 277,00 |
| 1B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 1.178.571 | | | 3.577.415,00 | | |
| 2B | O | CO01 | desempleado, incluso de larga duración | Number | FSE | Más desarrolladas | 500 | 260 | 240 | 1.400,00 | 728,00 | 672,00 |
| 2B | F | F1 | Indicador financiero | euros | FSE | Más desarrolladas | 3.321.428 | | | 9.300.000,00 | | |

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

| Eje prioritario | Fondo | Categoría de región | Base de cálculo | Total, fondo | Tasa de cofinanciación | Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda | Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas | Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda | Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión | Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios | Número de operaciones seleccionadas | Gasto subvencionable total en que hayan incurrido los beneficiarios, abonado a más tardar el 31/12/2018 y certificado a la Comisión |
|----------------------|------------|--------------------------|-----------------|----------------------|------------------------|---|--|---|--|--|-------------------------------------|---|
| 1B | FSE | Más desarrolladas | Total | 3.577.415,00 | 80,00% | 3.094.864,00 | 86,51% | 3.094.864,00 | 1.008.750,00 | 28,20% | 21 | 1.008.750,00 |
| 2B | FSE | Más desarrolladas | Total | 9.300.000,00 | 80,00% | 7.302.386,00 | 78,52% | 7.302.386,00 | 3.159.097,00 | 33,97% | 29 | 3.159.097,11 |
| 8B | FSE | Más desarrolladas | Total | 302.357,00 | 80,00% | 67.285,00 | 22,25% | 67.285,00 | 0,00 | 0,00% | 6 | |
| Total | FSE | Más desarrolladas | | 13.179.772,00 | 80,00% | 10.464.535,00 | 79,40% | 10.464.535,00 | 4.167.847,00 | 31,62% | 56 | 4.167.847,11 |
| Total general | | | | 13.179.772,00 | 80,00% | 10.464.535,00 | 79,40% | 10.464.535,00 | 4.167.847,00 | 31,62% | 56 | 4.167.847,11 |

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

| Eje prioritario | Características del gasto | | Dimensiones de categorización | | | | | | | Datos financieros | | | | |
|-----------------|---------------------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------------|---|---|--|-------------------------------------|
| | Fondo | Categoría de región | Campo de intervención | Forma de financiación | Dimensión territorial | Mecanismo de entrega territorial | Dimensión del objetivo temático | Tema secundario del FSE | Dimensión económica | Dimensión de localización | Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda | Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda | Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión | Número de operaciones seleccionadas |
| 1B | FSE | Más desarrolladas | 102 | 01 | 01 | 07 | | 08, 03, 07, 08 | 24 | ES630 | 1.023.350,00 | 1.023.350,00 | 308.000,00 | 7 |
| 1B | FSE | Más desarrolladas | 104 | 01 | 01 | 07 | | 08, 03, 07, 08 | 24 | ES630 | 1.530.072,00 | 1.530.072,00 | 567.000,00 | 7 |
| 1B | FSE | Más desarrolladas | 106 | 01 | 01 | 07 | | 08, 03, 07, 08 | 24 | ES630 | 541.442,00 | 541.442,00 | 133.750,00 | 7 |
| 2B | FSE | Más desarrolladas | 109 | 01 | 01 | 07 | | 08, 02 | 24 | ES630 | 7.302.386,00 | 7.302.386,00 | 3.159.097,00 | 29 |
| 8B | FSE | Más desarrolladas | 121 | 01 | 01 | 07 | | 08 | 24 | ES630 | 45.295,00 | 45.295,00 | 0,00 | 1 |
| 8B | FSE | Más desarrolladas | 122 | 01 | 01 | 07 | | 08 | 24 | ES630 | 12.034,00 | 12.034,00 | 0,00 | 3 |
| 8B | FSE | Más desarrolladas | 123 | 01 | 01 | 07 | | 08 | 24 | ES630 | 9.956,00 | 9.956,00 | 0,00 | 2 |

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|---|------------------------|--|--|---|--|
| Utilización de la financiación cruzada | Eje prioritario | Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR) | Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100) | Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR) | Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100) |
| Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE | 1B | 0,00 | | 0,00 | |
| Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE | 2B | 0,00 | | 0,00 | |
| Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE | 8B | 0,00 | | 0,00 | |

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

| Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR) | Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100) | Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR) | Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100) |
|---|--|--|--|
| 0,00 | | 0,00 | |

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

En el año 2018 no se han realizado evaluaciones y el OI se ha limitado a implementar las recomendaciones de las evaluaciones que se hicieron en 2017.

En el ejercicio 2019 y con referencia a los datos de 2018, se está realizando la evaluación intermedia de resultados. Unas primeras conclusiones y líneas de actuación son:

Implementación

- Se ha tenido en cuenta y promovido los principios horizontales de igualdad entre mujeres y hombres, igualdad de trato y no discriminación y desarrollo sostenible.
- La implementación (financiera, hitos, objetivos a lograr) presenta una cierta desviación conforme a lo programado, derivado de la tardanza en la puesta en marcha de la programación y como consecuencia de no haberse podido certificar todo el gasto financiero por no haber llegado a tiempo la auditoría externa a realizar los controles previos a la certificación.
- Las fortalezas de la implementación se basan en el equipo humano del que dispone el Organismo Intermedio, el cual dispone de un gran conocimiento y experiencia en la gestión y seguimiento del Fondo Social Europeo, además de conocer la realidad de los potenciales beneficiarios de las actuaciones.
- Las medidas desarrolladas están ajustadas a los perfiles de las personas destinatarias.

Eficacia

- Todavía es pronto para valorar cómo ha contribuido la estrategia del Programa al logro del objetivo general y de los objetivos específicos, ya que los indicadores de resultados tardan en materializarse entre 3 años y 6 meses, según el tipo de operación, aunque se está progresando en los indicadores de productividad y resultados.
- Se han orientado las actuaciones y ayudas hacia los colectivos más desfavorecidos, las ayudas están llegando a los colectivos destinatarios específicos según la estrategia programada.
- Los destinatarios últimos se encuentran en mejor situación con respecto al empleo, la cualificación y la inclusión social.
- Se espera lograr los objetivos fijados a la finalización del Programa Operativo.
- No se ha producido desviaciones entre los perfiles de las personas beneficiarias reales y las previstas..

Impacto

- El principal impacto que se aprecia es la integración social y laboral, así como el aumento de la cualificación de los colectivos más desfavorecidos.
- Se observa una tasa de inserción laboral de un 8,65%, un 11,31% en el caso de los hombres y un 7,28% para las mujeres. No se evidencian desplazamientos, ni se producen efectos de pérdida por “peso muerto” y “sustitución”.
- No se ha evidenciado la existencia de algún tipo de impacto estructural, para que se generen este tipo de impacto se requiere de mucho más tiempo.
- El Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 contribuye a los objetivos de la Estrategia Europa 2020 y al desarrollo de los principios del Pilar Europeo de Derechos Humanos de forma proporcional a su tamaño.
- Se espera que los logros alcanzados hasta la fecha sean sostenibles en el tiempo.
- No se han producido efectos no deseados en la población objetivo o en otros colectivos.
- Si no hubiera existido la intervención del Programa Operativo el impacto hubiera sido mucho menor.

El estudio de evaluación de Igualdad de Género se realiza en respuesta al compromiso adquirido en el Plan Estratégico Nacional de Evaluación del FSE 2014-2020, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.3 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de diciembre de 2013.

En esta evaluación **se ha analizado la totalidad de los programas operativos del FSE 2014-2020**, con el objeto de determinar en qué medida el FSE ha actuado **en favor de la igualdad de género, desde el inicio de los PO hasta el 31 de diciembre de 2017**.

Los resultados en materia de género en el marco de la programación de FSE no son atribuibles exclusivamente a este fondo, ya que las regiones articulan otras líneas de financiación también dirigidas a mitigar situaciones de desigualdad. Se observa que una mayor intensidad financiera o volumen de actuaciones no siempre conlleva unos mejores resultados en materia de género. Se aprecia una mayor eficacia en aquellos casos en los que el diseño de la actuación se desarrolla en marcos de gestión con sensibilidad/compromiso y cercanía con los usuarios y usuarias.

Los principales resultados parecen situarse en los colectivos de mujeres más vulnerables, sobre todo en contextos rurales, gracias al desarrollo de actuaciones específicas gestionadas por entidades especializadas en la materia.

En el PO de Ceuta, se desarrollan actuaciones enfocadas a la obtención de resultados en materia de género que se centran principalmente en el Objetivo Temático 8.

La colaboración por parte de personas especialistas en género (unidades de género) con las personas responsables de la gestión de los programas contribuye positivamente a establecer mecanismos de impulso y seguimiento de las actuaciones de igualdad de género en los territorios.

Aunque los logros en materia de igualdad no son atribuibles únicamente a FSE, se puede afirmar que la incidencia de este fondo en materia de igualdad de género es positivo de manera global. Gracias a la colaboración del FSE, las estructuras gestoras han consolidado internamente el principio horizontal de igualdad de género en sus procesos de trabajo y se ha contribuido a sensibilizar en materia de género a las instituciones públicas, incrementando la conciencia de género entre todo su personal.

Estas conclusiones han dado lugar a un conjunto de recomendaciones a tener en cuenta a la hora de diseñar actuaciones en materia de igualdad de género en futuros PO:

- Dotar a los PO de más personal con formación específica en género y reforzar la capacitación del personal directamente implicado en la ejecución y el seguimiento de las actuaciones.
- Establecer actividades de información, sensibilización y capacitación entre las entidades beneficiarias lideradas por los organismos de igualdad, de manera coordinada y estructurada.
- Fortalecer el papel de los organismos de igualdad, tanto en los comités de seguimiento como en el propio seguimiento de la aplicación de la perspectiva de género en los proyectos.

- Hacer análisis de impacto de género en las actuaciones pendientes, analizando la situación de partida de las mujeres, y cómo aquellas pueden afectarlas.
- Mejorar la información sobre el cumplimiento de la incorporación de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución.
- Contemplar la incorporación de indicadores específicos de género cuando se trate de actuaciones claramente dirigidas a mitigar situaciones de desigualdad.

| Nombre | Fondo | Desde el mes | Desde el año | Hasta el mes | Hasta el año | Tipo de evaluación | Objetivo temático | Tema | Constataciones |
|--------|-------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|-------------------|------|----------------|
|--------|-------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|-------------------|------|----------------|

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

En 2018 se han solventado ya todas las cuestiones que habían afectado al rendimiento del programa. La maquinaria burocrática del mismo ya se ha engrasado, y el programa se desarrolla a muy buen ritmo, hasta el punto de que es previsible que a finales de 2020 ya se haya ejecutado en su totalidad.

Sí es cierto que existe un retraso en las certificaciones, principalmente debido al retraso en la auditoría externa previa a la certificación. Estamos trabajando para que las certificaciones y ejecuciones se equiparen a lo largo de este ejercicio 2019, una vez que tenemos la posibilidad de dar entrada en nuestro programa de gestión mediante clave identificativa a los auditores, de forma que las auditorías pueden ya realizarse desde la oficina de la misma en cuanto a los aspectos administrativos de los expedientes.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Salvo algunas experiencias obtenidas durante la ejecución del programa, de las que se ha tomado nota de cara a mejorar la rapidez en la ejecución y gestión en períodos posteriores, no se considera que haya que realizar medidas correctoras.

No obstante el OI se encuentra en un proceso continuo de simplificación administrativa, mediante la implantación progresiva de las posibilidades del sistema de gestión. La posibilidad de comunicación electrónica a través de nuestra página web con nuestros beneficiarios finales, la información sobre los hitos del expediente, la puesta en marcha de un tablón virtual certificado y mejoras en la documentación a presentar mediante documentos autorellenables, son objetivos a medio plazo que se desarrollarán, una vez que se finalice el procedimiento de adjudicación de un contrato de mantenimiento y mejora del sistema que está actualmente en licitación.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

| Condición ex ante general | Criterios que no se cumplen | Acciones realizadas | Plazo | Organismos responsables | Acción finalizada antes de plazo | Criterios cumplidos | Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes | Observación |
|---------------------------|-----------------------------|---------------------|-------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|--|-------------|
|---------------------------|-----------------------------|---------------------|-------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|--|-------------|

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

| Condición ex ante general | Criterios que no se cumplen | Acciones realizadas | Plazo | Organismos responsables | Acción finalizada antes de plazo | Criterios cumplidos | Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes | Observación |
|---------------------------|-----------------------------|---------------------|-------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|--|-------------|
|---------------------------|-----------------------------|---------------------|-------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|--|-------------|

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

| Proyecto | CCI | Estado del gran proyecto | Inversiones totales | Costes subvencionables totales | Notificación prevista fecha de presentación | Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión | Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre) | Fecha prevista de conclusión | Eje prioritario / prioridad de inversión | Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales) | Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto | Principales resultados | Fecha de firma del primer contrato de trabajo | Observaciones |
|----------|-----|--------------------------|---------------------|--------------------------------|---|--|--|------------------------------|--|--|---|------------------------|---|---------------|
|----------|-----|--------------------------|---------------------|--------------------------------|---|--|--|------------------------------|--|--|---|------------------------|---|---------------|

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

| |
|--|
| |
|--|

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

| |
|--|
| |
|--|

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

No es de aplicación este apartado en el PO FSE de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

| Título del PAC | CCI | Fase de ejecución del PAC | Total de costes subvencionables | Ayuda pública total | Contribución del PO al PAC | Eje prioritario | Tipo de PAC | Presentación [prevista] a la Comisión | Inicio [previsto] de la ejecución | Conclusión [prevista] | Principales productos y resultados | Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión | Observaciones |
|----------------|-----|---------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------------|-----------------|-------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------|--|---------------|
|----------------|-----|---------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------------|-----------------|-------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------|--|---------------|

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

NO es de aplicación este apartado en el PO FSe de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

| | |
|-----------------|--|
| Eje prioritario | 1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
|-----------------|--|

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluidos en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del informe anual. El ritmo de compromiso es alto, y en la convocatoria que comenzó en 2019 se ha tenido que incorporar en esta y en las otras medidas el presupuesto hasta la finalización del PO. Hemos de tener en cuenta que el ejercicio 2015 tenía el presupuesto duplicado, al incorporar la cifra de 2014. PI 8.1 / OE 8.1.3 – PI 8.5 / OE 8.5.1. nos encontramos con una ejecución del 24,63 5 del total el PO en contratación indefinida y del 33,93 en transformación y los niveles de compromisos del 84,21 % y del y del 101,72 %.

Los objetivos establecidos han sido:

-Aumentar la contratación de carácter estable de las personas desempleadas, incluyendo las de larga duración y aquellas de más edad.

Con respecto a la contratación indefinida, a finales de 2018 se han beneficiado 129 personas, 49,6 % hombres y 50,3 % mujeres, invirtiéndose la esta tendencia de los hombres a las mujeres. De todos ellos, el 24,8 % eran desempleados de larga duración. El objetivo para 2023: 223.- Los datos hacen suponer que se alcanzará este objetivo y que puede que se tenga que ampliar en un futuro.

-Aumentar las competencias emprendedoras e incrementar el número de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles creadas, facilitando su financiación mejorando la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y consolidación.

Con respecto al autoempleo, la tendencia es a que esta medida afecta a las mujeres en un porcentaje superior al de los hombres (58% frente al 41 %), y que los objetivos a 2023 van a ser logrados o incluso superados. De las 210 personas que se han visto beneficiadas por las acciones, el 32,8 % eran desempleados de larga duración, que han visto en el autoempleo la salida a su crisis laboral.

-Adaptar la cualificación de las personas trabajadoras a las necesidades del mercado laboral, así como mejorar su situación contractual para garantizar el mantenimiento en el empleo y permitir su progresión profesional.

En este sentido, se han beneficiado 130 empleados (48 hombres y 82 mujeres) que han mejorado su situación contractual.

Ayudas para la generación de contratos indefinidos, transformación de contratos temporales en indefinidos y autoempleo.

La durabilidad de la actuación se ha establecido en 3 años, y se cuenta con un sistema de seguimiento y comprobación semestral de la persistencia de la acción. Ello hace que los resultados se vean afectados hasta que no termine el período de durabilidad, y por lo tanto también afecta a los resultados CR a seis meses, que comenzarán a aparecer en el ejercicio 2019.

ANÁLISIS CONJUNTO DEL EJE PRIORITARIO

Hasta la fecha hay 1.008.750.- euros de gasto efectivamente pagado, lo que supone una tasa de ejecución financiera del 28,2 % del total del PO y cumplidos los objetivos del marco de rendimiento en más del 85 %. Además, se ha de poner de manifiesto la existencia de un importante montante financiero comprometido.

Por lo que respecta a la ejecución física, el número de participantes ha sido de para el indicador CO01, de 339, que frente al objetivo definido para 2023 (495), ofrece un coeficiente de logros alcanzados de un 68 %. Respecto al autoempleo existe una realización con respecto a los objetivos del 77,2 %

El impacto del eje 1 se cuantifica en cuanto a la tasa de inserción laboral en un 67 %, teniendo en cuenta que sólo podemos englobar los resultados del objetivo 8.I y 8.III. Los participantes en el objetivo 8.V no se tienen en cuenta en términos de inserción, dado que ya están trabajando al comienzo de la medida y lo que hacen es mejorar su empleo con la transformación de su contrato en indefinido.

Diferencias entre el eje 1 y el 2:

Las diferencias entre el eje 1 y el eje 2 son cualitativas como consecuencia de los objetivos: en el eje 1 tratamos de mejorar la empleabilidad, mediante actuaciones que permitan su inclusión laboral. En el eje 2, la inclusión laboral sigue siendo un objetivo, pero queda mucho más lejos, ya que primero hay que trabajar los problemas de exclusión social, poner a los participantes en la senda de la empleabilidad y posteriormente dotarles de habilidades laborales. Esto hace que este eje necesariamente tenga que constituirse en un modelo de itinerario progresivo, que permita avanzar pequeños pasos en la senda de la

inclusión.

| | |
|-----------------|--|
| Eje prioritario | 2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
|-----------------|--|

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluidos en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del informe anual.

En las acciones de alfabetización y formación integral básica existe un considerable porcentaje de abandonos y expulsiones derivadas de la especial vulnerabilidad de estas personas, lo que en algunos casos les ha llevado a no superar la prueba de evaluación intermedia. Seguimos estando por encima de la media del período 2007-2013, posiblemente porque la crisis económica ha hecho que se incorporen personas que van buscando más la beca que la formación, y que chocan con las exigencias de esta fase del itinerario. En la Formación integral, el porcentaje de renunciadas (29 %) es menor que el porcentaje de expulsiones (33%) aunque los dos siguen siendo altos, incluso mayores que en el período anterior. En 2007-2013 el 27% de los/as admitidos/as fueron expulsados/as y renunciaron el nivel 24% . Sigue siendo la causa principal la falta de interés hacia la formación y un incremento de participantes con problemas mayores que en períodos anteriores. Una medida clave para solucionarlo es mejorar el proceso de derivación de las entidades sociales, para lo que se han mantenido diversas reuniones de coordinación y puesta en común de los problemas.

La BiblioEQUAL situada en la primera planta del Centro Polifuncional Mustafa Mizzian, se encuentra distribuida en tres salas: Un ciberespacio de 8 equipos con acceso a internet y a aplicaciones ofimáticas, una sala de lectura infantil con 25 puestos y otra sala de lectura juvenil con 24 puestos. Dispone de horario de apertura de mañana de lunes a sábado y de tarde de lunes a viernes, adaptado a los períodos lectivos.

Su gestión está encomendada a dos auxiliares de biblioteca pertenecientes al personal de PROCESA, dirigidos por el Técnico-Responsable del Centro. A diario, acude una media de 80 personas de diferentes edades, especialmente niños/as y jóvenes.

El nivel de implicación en la Formación Básica es mucho mayor, y el porcentaje de los que terminan y además superan la formación es casi del 90 %. Uniendo las tres actuaciones, y dado que las vacantes se suelen cubrir en el primer mes de formación, los indicadores de productividad se encuentran ya en un 45 % de los objetivos, destacándose que las mujeres se encuentran ya en un 51 % de sus objetivos, siendo previsible que a final del período superen a los hombres.

LOGROS DE OBJETIVOS

A diciembre de 2018 se encontraban aprobadas operaciones, por importe de 7.374.054.- euros (el 111 % del total del PO).El objetivo que persigue este eje es mejorar la inserción socio-laboral de personas en

situación de riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

En este sentido, se han beneficiado 657 personas (el 47 % de lo programado), de las cuales 392 son desempleados de larga duración (191hombres y 201 mujeres).y 6 personas (todas mujeres) han mejorado su situación contractual.

ANÁLISIS CONJUNTO DEL EJE PRIORITARIO

Hasta la fecha hay 3.159.097.- euros de gasto efectivamente pagado, lo que supone una tasa de ejecución financiera del 33,97 % del total del PO y del 95% de lo programado en el marco de rendimiento.

Lo que sigue siendo un problema es la empleabilidad. Los indicadores de empleo tanto a final del período de formación, como a los seis meses siguientes siguen siendo muy bajos. Se puede decir que no cumpliremos con el indicador de empleo tras la participación (el objetivo era demasiado optimista, y habría que modificarlo), y que a los seis meses se ve una mayor empleabilidad (llega casi al 20 % en este período), en la que se ve una progresión ascendente como consecuencia de la implementación de los certificados de profesionalidad, la diversificación de los cursos y una mejora en la construcción pública que ha demandado personal capacitado.

Además, **el impacto cualitativo** de este eje se traduce en una inserción social de diferentes colectivos desfavorecidos y, que, de seguir la trayectoria esperada, gran parte de ellos, además, lograrán insertarse en el mercado laboral.

| | |
|-----------------|--|
| Eje prioritario | 8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80% |
|-----------------|--|

En la asistencia técnica existe una divergencia en los indicadores AT1 y ATR1: para el indicador AT01 se programó 7 verificaciones in situ. Los programadores estaban pensando más bien en actuaciones conjuntas (campañas de verificación), que en el número de verificaciones realizadas. También en cuanto al número de verificaciones realizadas pueden existir dos opciones: el beneficiario realiza verificaciones in situ de la totalidad de las actuaciones, mientras que la auditoría externa realiza solamente un porcentaje estadístico de la totalidad. Si tomamos el dato de las visitas realizadas serían el 100 %,pero hemos optado en el informe por poner los valores absolutos y relativos de las visitas realizadas por la auditoría externa, que en este caso son 42 visitas de las operaciones certificadas y un 33% del importe total certificado.

En cuanto al indicador T03, campañas relacionadas con el PO, aún no se ha realizado ninguna campaña específica de la totalidad del PO, pero se han realizado multitud de apariciones en prensa, radio y televisión en las que se ha hablado de las convocatorias específicas de desarrollo del PO. No se ha puesto ninguna campaña en el indicador, y sin embargo el conocimiento del colectivo del PO que conoce las actuaciones es muy grande. Se está realizando una encuesta oficial sobre este asunto, por lo que en este informe no se introducen indicadores algunos en este apartado.

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

En el eje 2, los alumnos obtienen también formación en temas transversales, como Formación sociolaboral, **sensibilización medioambiental, igualdad de oportunidades**, empleabilidad y habilidades laborales, creación de empresas, habilidades sociales y salud pública.

En el eje 1, Ayudas por autoempleo:1.- en los criterios de valoración de proyectos, se valora con 10 puntos las solicitudes presentadas por mujeres 2.- igualmente se valora con 8 puntos adicionales la presentación de un plan de igualdad que fue una medida propuesta por el CAM en un comité local de seguimiento. El diseño y elaboración del formulario correspondió al equipo técnico del mismo. 3.- Se incorpora al colectivo de víctimas de violencia de género y de delitos a la identidad sexual al colectivo de muy vulnerables, con una valoración adicional de 10 puntos.

Ayudas para la contratación/transformación de contratos en indefinidos:1.- en los criterios de valoración de proyectos, se valora la creación de empleo indefinido de mujeres con 9 puntos.2.- igualmente se valora con 6 puntos adicionales, la presentación de un plan de igualdad 3.- el importe de las ayudas por transformación de contratos temporales en indefinidos, se verá incrementado en 500 € adicionales cuando el puesto de trabajo objeto de la subvención corresponda a una mujer. 4.- Se incorpora al colectivo de víctimas de violencia de género y de delitos a la identidad sexual al colectivo de muy vulnerables, con una valoración adicional de 10 puntos.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

En el eje 1: Ayudas por autoempleo:1.- Adopción de medidas medioambientales con un máximo de 8 puntos. Segregación de residuos (3 puntos), Medidas de eficiencia energética (3puntos) empleos de luminaria de alta eficiencia, instalación de equipos de consumo energético de clase A, detectores de presencia para la iluminación o similares. Medidas de reducción de consumo de materias primas (2 puntos) reductores de caudal, reutilización de papel y otras materias primas, empleo de tóner reciclado, empleo de administración electrónica o similar.

En el eje 2 como hemos dicho, se incorpora la formación transversal de sensibilización medioambiental.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

| Eje prioritario | Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR) | Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%) |
|------------------------|---|---|
| Total | 0,00 | 0,00% |

Este apartado no aplica en el Informe Anual del PO FSE de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

El PO FSE de Ceuta, desde el inicio de su programación hasta la fecha ha contado con dos comités fundamentales :

El primero, el Comité Local de Seguimiento, que ha propiciado la participación en el la programación y posteriormente en la ejecución de las entidades de género, entidades empresariales y sindicatos más significativos, a los que se les da cuenta antes de la resolución definitiva de los avances del programa, los principales problemas encontrados, y posibles soluciones, así como aquellas modificaciones de las bases que se considere conveniente incorporar. Es el comité en el que se revisa la estrategia del PO y se modifica si se cree conveniente hacerlo.

El segundo, es el Comité Social, al que asisten la totalidad de las entidades derivantes de alumnos, y que sirve para coordinar actuaciones, mejorar la derivación, exponer problemas comunes e intercambiar experiencias.

En el Comité de Seguimiento del programa participan además las entidades empresariales y sindicatos más representativos.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

En la verificación del cumplimiento de las recomendaciones de las evaluaciones anteriores, podemos decir que la complejidad administrativa, se va reduciendo gracias a las recomendaciones tanto de la Comisión, como de la Autoridad de Gestión, aunque sí es cierto que han existido recomendaciones sobre la contabilización de la información sensible que ha hecho incrementar la carga administrativa y supondrán una modificación en el programa de gestión.

La fiabilidad de los indicadores se ha incrementado exponencialmente con el nuevo sistema de gestión, que durante este ejercicio ya ha sido implementado en la totalidad del organismo con muy buena acogida por los miembros del mismo, y permite un seguimiento personalizado de los beneficiarios y una constante labor de comprobación de los datos introducidos.

Las recomendaciones sobre dar más velocidad a la aprobación de operaciones ya se han tenido en cuenta, aunque la aprobación de ayudas sigue siendo lenta por el sistema de concurrencia competitiva y los múltiples plazos del procedimiento administrativo. Se acumula también un retraso en la certificación de gastos (siguen existiendo aún gastos ejecutados no certificados que afectan a la información sobre la ejecución real del programa) ya que el excepcional control de verificación ha hecho que se produzcan retrasos sobre todo por la novedad de los sistemas de auditoría, que serán solventados durante el ejercicio 2019.

Las recomendaciones sobre seguimiento de indicadores se han tenido en cuenta, no sólo realizando una evolución constante de su seguimiento, sino también, reforzando el área con personal específicamente especializado en indicadores, y realizando una labor de comprobación continua de los anteriormente obtenidos, de forma que cuando se hagan las auditorías sobre indicadores poder conseguir el objetivo de error cero. La inclusión de las recomendaciones finales han supuesto algunas diferencias con respecto a los datos que hasta ahora estábamos aportando.

El programa sigue siendo adecuado a las necesidades detectadas en la fase de programación, e incluso va a necesitar de un incremento financiero en las líneas de ayudas, provenientes de la reserva del marco de rendimiento para poder alargar la vida de las actuaciones, teniendo en cuenta que todas se quedarán sin presupuesto a finales de 2019.

La recomendación sobre la revisión de valores de los indicadores se ha considerado más apropiada realizarla durante este año 2018, y con los datos que se aportan en este informe, se comprueba cómo el indicador de resultados de empleo de los participantes del eje 2, era ya exagerado desde el momento de la programación. No existe correlación entre el número de participantes y los datos de empleo de los mismos. Parece casi imposible en los tiempos que corren poder llegar a un dato de empleo de los mismos del 50%. Es cierto que la empleabilidad se está mejorando con la recuperación de la inversión pública y la elevación del nivel de formación de los participantes con la implementación de los certificados de profesionalidad, pero también es cierto que el objetivo era demasiado exigente. Habría que pensar en cuál

podría ser un objetivo más coherente en este indicador.

La evaluación por reprogramación realizada como consecuencia de la asignación adicional al PO de Ceuta, así lo exponía : la Ciudad Autónoma de Ceuta sigue teniendo una tasa muy elevada de desempleo y aunque estas medidas están funcionando muy bien, absorbiendo casi la totalidad de los fondos del período, es conveniente insistir en ellas. En una Ciudad con una concentración territorial tan elevada y unos problemas estructurales mayores que en otras regiones, es difícil que el mercado laboral absorba a 700 personas especialmente desfavorecidas.

| Estado | Nombre | Fondo | Año de finalización de la evaluación | Tipo de evaluación | Objetivo temático | Tema | Constataciones (en caso de haberse ejecutado) | Seguimiento (en caso de haberse ejecutado) |
|--------|--------|-------|--------------------------------------|--------------------|-------------------|------|---|--|
|--------|--------|-------|--------------------------------------|--------------------|-------------------|------|---|--|

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Durante el año 2018 se han realizado actuaciones vinculadas con todas las actividades de comunicación definidas. De éstas, se destaca el importante esfuerzo realizado en acciones de difusión, con inserción de numerosas noticias en la prensa local (escrita y digital), página web de PROCESA y en las redes sociales (Facebook y Twitter, entre otras), ruedas de prensa con los medios de comunicación más relevantes de la Ciudad. En estas acciones de difusión se ha ido poniendo en conocimiento de la ciudadanía de Ceuta el avance de las actuaciones FSE y FEDER, su inicio, evolución y finalización, cuando era el caso.

Además, se destaca el concierto organizado para celebrar el Día de Europa, al cual acudieron alumnos de educación primaria y secundaria y a través del cual se transmitieron los valores de la Política Regional y de Cohesión a la población más joven de la Ciudad.

Así, destaca entre 2014 y 2018 la celebración de la I Feria de Empleo, la información distribuida sobre el FSE en la I Feria de la Educación, la colaboración de las PYMES que reciben ayudas del FEDER en la colocación de pegatinas en sus establecimientos identificativas de la cofinanciación del FEDER. La amplia cobertura mediática que hacen los medios de comunicación de las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Europeos. Y la exposición sobre el “Ayer y el Hoy de los Fondos Europeos”, que por la gran acogida que tuvo ha adquirido la condición de exposición permanente, estando ubicada en el Edificio Ceuta Center.

En definitiva, de los valores de los indicadores se observa que la ejecución de la Estrategia de Comunicación va avanzando a buen ritmo y que dichos valores son acordes al momento del período en que se está. Destacan los valores de realización de publicaciones externas realizadas y el número de soportes realizados y se aprecia que hay que seguir trabajando en la organización de actos públicos, indicador que va algo más bajo que la media.

En lo que respecta a la obligación de que el Estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida a los Fondos en España, con la finalidad de garantizar transparencia y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en el caso de la Ciudad Autónoma su información ya está disponible en dicho portal, si bien en el momento actual se está poniendo en marcha la estructura común de todos los apartados de todos los organismos de todos y cada uno de los Programas Operativos y se está dotando de contenidos a todos ellos. Se espera que a lo largo del año se vaya avanzando para que todos cuenten ya con información actualizada en los ámbitos de la programación, la gestión, la evaluación y la comunicación de los fondos FEDER y FSE recibidos por cada Organismo.

Por otra parte, semestralmente la Autoridad de Gestión actualiza la **lista de operaciones** con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2018, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha, si bien se está llevando a cabo una revisión de toda la información volcada, para asegurar la comprensión de la misma por parte de toda la ciudadanía. También se espera tener este filtro resuelto en los próximos meses y existe el compromiso de que de cara a futuro toda la información se vuelque de manera que sea intuitiva y comprensible para la ciudadanía en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación.

En lo que respecta al Acto Anual de Comunicación, la Ciudad Autónoma presentó la Buena Práctica de actuación cofinanciada consistente en el Proyecto de ejecución del firme y servicios básicos para el vial entre el Puente de Quemadero y la calle Norte. En este acto tuvieron lugar por cuarto año consecutivo los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese para la actuación presentada por la ciudad autónoma de Melilla, el segundo para la de la Comunidad de Cataluña y el tercero para la de las Cámaras de Comercio de España (en particular la de Badajoz).

La UAFSE celebró el **III Foro FSE**, durante los días 26 y 27 de junio de 2018 en Valladolid, con el fin de ofrecer datos destacados de la ejecución del FSE, y aspectos relevantes de la gestión del FSE más técnicos relacionados con simplificación, indicadores, matriz de riesgos, operaciones y programas, reprogramación y evaluación.

Estas actuaciones se complementan con las desarrolladas por la Unidad Administradora del FSE, en el marco de la Estrategia de Comunicación del POAT y que se detallan en el informe anual del POAT. Finalmente se hace notar que el ritmo de ejecución de los indicadores de comunicación es satisfactorio, estando los datos acumulados en valores por encima del 50% en la mayoría de indicadores, incluso algunos como el de publicaciones externas o el de número de redes están por encima del 90%.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

El PO FSE Ceuta 2014-2020 forma parte de una estrategia conjunta de ejecución por parte de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se complementa con el desarrollo del PO FEDER 2014-2020, de forma que las actuaciones sobre las personas se complementen a su vez con actuaciones sobre el territorio. El desarrollo del Plan especial del Príncipe mediante financiación FEDER, la provisión de centros deportivos y cívicos, y las actuaciones sobre la reducción de la huella de carbono, son actividades complementarias a las actuaciones previstas en el FSE.

Por otra parte, las actuaciones del FEDER son fuente de creación de empleo, que coordinadas con la formación del FSE en Ceuta, mejoran los niveles de empleabilidad de los alumnos.

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

En una actitud de mejora continuada de la capacidad de administrar y utilizar fondos, el OI participa de todas las reuniones de formación que organiza la AG, ha realizado a su vez acciones de formación específica para los miembros de su organización, con la distribución de manuales, orientaciones para la obtención de indicadores, y reuniones periódicas de la responsable de la ejecución de los indicadores, con las personas responsables de su obtención, proponiendo mejoras en la aplicación, y soluciones para solventar los problemas que surjan (a modo de ejemplo se ha distribuido entre los responsables de obtención de indicadores, una guía interna explicativa del sentido, significado y forma de obtener los mismos).

Se ha mejorado la relación con otras instituciones, a través de los programas oficiales instalados por el Ministerio con referencia a la administración electrónica y las relaciones con el organismo gestor de la Seguridad Social (principal suministrador de indicadores) son excepcionales.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

Este apartado no aplica en el informe anual del PO FSE de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de

los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

Este apartado no aplica al informe anual del PO FSE de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

Este apartado no aplica en el informe anual del PO FSE de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

El PO está concebido en gran medida para dar solución a los problemas que presentan los colectivos enumerados en este apartado. Todos vienen derivados de entidades que tratan sus problemas específicos y en muchas de las ocasiones son calificados como muy desfavorecidos. Los centros de formación se encuentran en las zonas marginales de la Ciudad, y ello provoca transversalidades interesantes ya que hay una casuística elevada dentro de los factores de edad, sexo, religión, nivel cultural y social, que enriquecen el desarrollo de las actuaciones.

Se ha puntuado tanto en el FSE como en el FEDER de forma positiva las actuaciones destinadas a generar participación en economía social o de mujeres víctimas de violencia de género, dando entrada a lo que se ha denominado colectivos muy desfavorecidos.

Hay una coordinación permanente y continua con los servicios sociales y de empleo, de forma que los primeros se convierten en servicios derivantes y los segundos se convierten en destinatarios de los participantes formados.

Un equipo multidisciplinar trabaja de forma individualizada con la persona en donde se tiene en cuenta sus situaciones familiares, del entorno, habitacionales, sociales y económicas y en algunos casos personales y sanitarias. El seguimiento es continuo en cada una de las fases de los itinerarios.

Los itinerarios con una fase de prácticas no laborales forman parte de los certificados de profesionalidad y ello provoca una mayor visibilización en el mundo laboral de los alumnos.

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Al observar la situación de la Ciudad Autónoma de Ceuta frente a la estrategia Europa 2020 y cómo ha evolucionado desde el momento de la programación cabe recordar que los objetivos de la estrategia Europa 2020 se han establecido a nivel de la Unión Europea al objeto de que todas las regiones de la Unión contribuyan a su consecución, aunque los objetivos están establecidos a nivel de Estado miembro, se han establecido una serie de retos clave para las economías regionales: impulso de la innovación, creación de empleo, eficiencia energética, mejora de la formación y reducción de la pobreza.

A continuación, se ofrece la posición comparativa de la situación de la Ciudad Autónoma de Ceuta con relación a estos objetivos, así como la evolución experimentada de los valores existentes en el momento de la programación

En el porcentaje de población de 20 a 64 años con empleo la tendencia es positiva y de mejora (se pasa del 45% al 50%, aunque todavía queda algo mas lejos el objetivo del 74 %).

El gasto en I+D+I se mantiene igual.

En la tasa de abandono escolar la tendencia es adecuada, bajando del 33,5 % al 20,1 %, pero lejos aún del objetivo del 10 %.

No existen datos en referencia a las emisiones de GEI, energías renovables y aumento de la eficiencia energética, aunque las últimas actuaciones del FEDER hacen pensar que se conseguirá una mejora significativa en este campo.

Aunque los valores de Ceuta han mejorado, no hay que obviar que distan bastante del objetivo marcado por la estrategia Europa 2020, tampoco hay que olvidar que las regiones europeas han de contribuir a su consecución de forma proporcionada. En consecuencia, se seguirá actuando con las prioridades de inversión establecidas en el Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 para reducir las desviaciones existentes en la actualidad conforme a los valores objetivo.

El Programa Operativo FSE de Ceuta contribuye al logro de los objetivos establecidos en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, ya sea de una forma directa o indirecta. En este caso, no se pueden aportar datos, puesto que las estadísticas que recoge EUROSTAT sobre este Pilar no incluyen datos para Ceuta.

No obstante, el Programa Operativo respecto al Pilar Europeo de Derechos Sociales, actúa directamente y con un implicación total en la efectiva aplicación de la igualdad de sexos, de oportunidades, apoyo activo para el empleo, empleo seguro y adaptable, diálogo social, inclusión de personas con discapacidad, e indirectamente relacionados en los principios de educación y formación, información sobre las condiciones de trabajo, protección social y prestaciones por desempleo.

El Programa Operativo tiene presente en su ejecución la estrategia definida en la “Mesa por la Economía de Ceuta” constituida en virtud de acuerdo plenario de la Asamblea y que tiene por objeto unir los esfuerzos de administraciones públicas, interlocutores económicos, empresariales y sociales y fuerzas políticas, así como la implicación de la ciudadanía. Se trata, por tanto, de alcanzar niveles de crecimiento económico sostenible equiparables a la media comunitaria, atendiendo a la inclusión social, la protección y la mejora del medioambiente, la igualdad entre hombres y mujeres y la creación de más y mejores empleos con el consenso y el apoyo de todos los actores implicados, tanto del sector público como del sector privado.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

Los hitos definidos para los indicadores de productividad y financieros que fueron recogidos en el Marco de Rendimiento, han sido conseguidos en los porcentajes exitosos que marcan los reglamentos comunitarios.

DOCUMENTOS

| Título del documento | Tipo de documento | Fecha del documento | Referencia local | Referencia de la Comisión | Archivos | Fecha de envío | Enviado por |
|---|---------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--------------------|
| Informe para la Ciudadanía de la Ciudad Autónoma de Ceuta | Resumen para el ciudadano | 10-may-2019 | | Ares(2019)4053275 | Informe para la ciudadanía PO FSE Ceuta | 26-jun-2019 | nruibgon |

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

| Gravedad | Código | Mensaje |
|-------------|--------|---|
| Información | | Se ha validado la versión del informe de ejecución. |